

Actuaciones turístico–recreativas en Altsasu

Estudio previsto por el Ayuntamiento:

Recientemente hemos conocido a través de la prensa¹, que el ayuntamiento de Alsasua ha encargado un informe a la empresa Terra sobre el uso recreativo de la zona de Dantzaleku–Usolarrain. El informe deberá estar terminado para Enero de 2004.

De la citada fuente podemos conocer que el proyecto tendría las siguientes premisas:

- Las actuaciones deberán no ser agresivas con el entorno natural, completando y potenciando las infraestructuras actuales.
- El estudio deberá incidir especialmente en las alternativas económicas no agresivas con el entorno y que contribuyan a la generación de empleo local estable, especialmente el de aquellos colectivos más castigados por el desempleo, como el juvenil y el femenino cualificado,
- Las iniciativas deberán fomentar el respeto por el patrimonio natural, mediante su valorización como recurso económico y a través de programas específicos de educación ambiental dirigidos a la población infantil y juvenil.
- La propuesta deberá incluir las actuaciones a acometer como señalización general, senderos y recorridos así como áreas recreativas, mesas interpretativas, ordenación de la balsa de Siets, aula de la naturaleza y unidades didácticas, entre otras.

El turismo rural sostenible:

Según la definición que dá la Organización Mundial del Turismo, el Turismo Sostenible sería aquel que "satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy día, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro"².

Sin embargo, ni siquiera todas las iniciativas de turismo realizadas supuestamente con la sostenibilidad en mente, acaban teniendo finalmente un efecto positivo sobre el medio, e incluso sobre el propio turismo. Ejemplos que nos parecen que van por ese camino tenemos muchos, y algunos cercanos. Entre ellos podría estar la reciente "recalificación" de parte de la Reserva Natural de Larra para permitir la construcción de pistas de esquí en su interior (en los Pirineos). O el proyecto del ayuntamiento de Ataun de realizar una urbanización de pequeñas casas en el entorno del pantano de Lareo (en el Parque Natural de Aralar, cerca de la muga con Sakana).

Así mismo, entre la bibliografía disponible en la red Internet, podemos encontrar estudios de reconocidos estudiosos del tema, con ejemplos documentados de propuestas de turismo rural pretendidamente sostenibles, que acaban no siéndolo tanto. Es el caso de la madrileña Sierra del Rincón, una zona rural deprimida y con fuerte descenso poblacional en los años 60–70³.

En este lugar se inicia en 1990, impulsado por varias instituciones locales y regionales, una "recuperación" de viviendas y otro tipo de edificaciones, con la intención de desarrollar un turismo "respetuoso con el medio ambiente". Sin embargo, en el período comprendido entre 1991 y 1996, se produce un fuerte crecimiento en el monto total de viviendas de la zona. De esta manera, el parque de viviendas de recreo se incrementa en un 33,8% en tan sólo cinco años. En este caso se trataría de un proceso de aumento permanente del parque de viviendas, sin que ello se acompañe de un crecimiento significativo de la población asentada de manera estable.

En vista de todo ello, creemos que es necesario dar una visión diferente (y en algunos casos complementaria) a la presentada por el ayuntamiento de nuestro pueblo para el futuro desarrollo turístico de la villa. Por ello, a continuación presentamos las que creemos que deberían ser las premisas de un posible desarrollo turístico sustentable en Altsasu.

Premisas de Fundamento Orain Taldea para el desarrollo del turismo sostenible:

- Creemos que **no** se debe de aumentar el numero de infraestructuras turísticas presentes en las zonas rurales (tanto de edificios como de otros tipos). Y ello sobre todo en las zonas actualmente ya saturadas, como son las de Dantzaleku–Usolarrain y el entorno de San Pedro. Se exceptuaría la señalización y el mantenimiento de los caminos existentes y la promoción de recorridos turísticos, para uso peatonal, de bicicletas y otros medios de locomoción que no utilicen combustibles fósiles.
- Así mismo, se debería de utilizar para las actividades de promoción turística impulsadas por el ayuntamiento las infraestructuras existentes, ya sean edificios (bordas, casas antiguas...) como otras (caminos, el área de descanso de Ulaiar...). También se debería de impedir la construcción de nuevas infraestructuras de estos tipos por parte de particulares, en las zonas no consideradas de ordenamiento urbano.
- En el mismo sentido, creemos que se deben de impedir las actuaciones en el medio natural que generen la desaparición de plantas y animales, así como la alteración de sus ecosistemas. Hay que tener en cuenta que el entorno mas cercano al pueblo ya se encuentra ampliamente alterado.
- Creemos que en los espacios recreativos que están ya habilitados, y sobre todo en los que están siendo mas utilizados, se debe de realizar una correcta limpieza y una recogida de basuras selectiva periódica.
- Se debería evitar la saturación de gente en los espacios recreativos y turísticos rurales actuales. Para ello creemos necesario las actuaciones para crear, mantener y promocionar otros espacios naturales (siempre dentro de lo indicado en los puntos anteriores). Estos podrían ser: la zona de Erreguarte (ribera del río ya acondicionada y que se debería mantener), Idiazazpi (manteniendo las actuales huertas), las ermitas (San Juan, Erkuden...), etc. También se debería incluir dentro de esta consideración el núcleo urbano, y sobre todo el casco antiguo.
- En este sentido, para potenciar el casco urbano como objeto de interés turístico, sería interesante potenciar la rehabilitación de casas antiguas y el mantenimiento de la estética de la urbanización en todas sus áreas. De esta manera el Ayuntamiento, junto con la Mancomunidad de Sakana, debería dar los pasos para conseguir un aumento de las subvenciones a la rehabilitación por parte del Gobierno de Navarra y una simplificación de los tramites necesarios.
- Para impulsar el uso del pueblo como bien de interés turístico (con los beneficios que ello conlleva para la economía local), una idea podría ser que los recorridos turísticos propuestos empezaran y/o terminaran en el pueblo.

Altsasu, Diciembre de 2003.
Fundamento Orain Taldea.
www.sindominio.net/fundamento/

¹ "El Ayuntamiento encarga un estudio para el uso recreativo de Dantzaleku". Diario de Noticias, 11 noviembre de 2003.

² Tomado de "El Turismo Rural Sostenible como una oportunidad de desarrollo de las pequeñas comunidades de los países en desarrollo". <http://www.kiskeya-alternative.org/publica/diversos/rural-tur-gurria.html>

³ Extractado de "Patrimonio Natural y Territorio. La Sierra del Rincón en la Comunidad Autónoma de Madrid". <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n22/amlou.html>